

hace el rico que no tiene necesidad ninguna, y será mucho peor ó en extremo malo si roba ó defrauda á los pobres. Así es, que debemos examinar las circunstancias en que los hombres hacen sus acciones sean las que fueren, para juzgar con justicia su mérito ó demérito. Yo conocí que el tal muchacho ó Periquillo era malo por el estímulo de sus malos amigos, mas bien que por la malicia de su corazón, pues vivía persuadido de que quitándole estos provocativos enemigos, él de por sí estaba bien dispuesto à la virtud.

Pero amigo, le dije, si lo viera vd. ahora en estado de no poderlo servir en lo mas mínimo, ¿lo amara? En dudarle me agravia vd., me respondió. ¿Pues qué, vd. se persuade á que yo en mi vida he amado y apreciado á los hombres por el bien que me puedan hacer? Eso es un error. Al hombre se ha de amar por sus virtudes particulares y no por el interés que de ellos nos resulte. El hombre bueno es acreedor á nuestra amistad aunque no sea dueño de un real; y el que no tenga un corazón emponzoñado y maligno, es digno de nuestra conmiseración por mas crímenes que cometa, pues acaso delinque ó por necesidad ó por ignorancia, como creo que lo hacia mi Periquillo, á quien abrazaría si ahora lo viera.

Pues digno amigo, le dije arrojándome á sus brazos, tenga vd. la satisfacción que desea. Yo soy Pedro Sarmiento, aquel Periquillo à quien tanto favor hizo en la cárcel: yo soy aquel jóven extraviado: yo el ingrato ó tonto que ya no le volví á escribir, y yo el que desengañado del mundo, he variado de conducta y logro la inexplicable satisfacción de apretarlo ahora entre mis brazos.

El buen viejo lloraba enternecido al escuchar estas cosas. Yo lo dejé y fuí á abrazar y consolar à su mujer, que tambien lloraba por ver enternecido á su marido, y la inocente criatura derramaba sus lagrimillas sabiendo apenas por qué. La abracé tambien, le hice sus sorroccos, y pasados aquellos primeros trasportes, me acabó de contar D. Antonio sus trabajos, que pararon en que vinien-

do para México á poner á su hija en un convento, con designio de radicarse en esta capital, habiendo realizado todos sus bienecillos que habia adquirido en Acapulco, en el camino la salieron unos ladrones, lo robaron y le mataron al viejo mozo Domingo, que los sirvió siempre con la mayor fidelidad. Que ellos en tan deplorable situacion se valieron de un relicario de oro que conservó su hija ó se escapó de los ladrones, y el que vendieron para comprar un jumento, en el que llegó á mi casa D. Antonio muy enfermo de disentería, habiendo tenido que caminar los tres sin un medio real como treinta leguas, manteniéndose de limosna hasta que llegaron á mi casa.

Cuando mi amigo D. Antonio concluyó su conversacion, le dije: no hay que afligirse: esta casa y cuanto tengo es de vd. y de toda su familia. A toda la amo de corazón por ser de vd., y desde hoy vd. es el amo de esta casa.

En aquella hora los hice pasar á mi recámara, les dí buenos colchones, cenamos juntos y nos recogimos.

Al dia siguiente saqué géneros de la tienda y mandé que les hicieran ropa nueva. Hice traer un médico de México para que asistiera á D. Antonio y su mujer, que tambien estaba enferma, con cuyo auxilio se restablecieron en poco tiempo.

Cuando se vieron aliviados, convalecientes y surtidos de ropa enteramente, me dijo D. Antonio: Siento, mi buen amigo, el haber molestado á vd. tantos dias: no tengo espresiones para manifestarle mi gratitud, ni cosa que lo valga para pagarle el beneficio que nos ha hecho; pero seria un impolítico y un necio si permaneciera siéndole gravoso por mas tiempo: y así me voy en mi burro como antes, rogándole que si Dios mudare mi fortuna, vd. servirá de ella como propia.

Calle vd., señor, le dije. ¿Cómo era capaz que vd. se fuera de mi casa atendido á una suerte casual? Yo fuí favorecido de vd., fuí su

pobre, y hoy soy su amigo, y si quiere seré su hijo y seremos todos una misma familia. He examinado y observado las bellas prendas de la niña Margarita: tiene edad suficiente, la amo con pasión, es inocente y agradecida. Si mi honesto deseo es compatible con la voluntad de vd. y de su esposa, yo seré muy dichoso con tal enlace, y manifestaré en cuanto pueda que á ella la adoro y á vdes. los estimo.

El buen viejo se quedó algo suspenso al escucharme; pero pasados tres instantes de suspension me dijo: D. Pedro, nosotros ganamos mucho en que se verifique semejante matrimonio. A la verdad que, considerándolo con arreglo á nuestra infeliz situacion, no lo podemos esperar mejor. La muchacha tiene cerca de quince años, y es algo bonitilla; ya yo estoy viejo y enfermo, poco le he de durar: su pobre madre no está sana, ni cuenta con ninguna proteccion para sostenerla despues de mis dias. Por lo regular si ella no se casa miéntras vivo, acaso quedará para pasto de los lobos y será una jóven desgraciada. Pensamiento es este que me quita el sueño muchas noches.

Esto es decir amigo, que yo deseo casar á mi hija cuanto ántes; pero como padre al fin, quisiera casarla no con un rico ni con un marqués; pero sí con un hombre de bien, con esperiencia del mundo, y á quien yo conociera que se casaba con ella por su virtud y no por su tal cual hermosura.

Todas estas cualidades y muchas mas adornan á vd., y en mi concepto lo hacen digno de mujer de mejores prendas que las pocas que me parece tiene Margarita; pero es preciso considerar que á vd. le han de faltar pocos años para cuarenta, segun su aspecto, y suponiendo que tenga vd. treinta y seis ó treinta y siete, esa es una edad bastante para ser padre de la nóvia, y esto puede detenerla para querer á vd. Sé dos cosas bien comunes. La una, que un moderado exceso en la edad de un hombre respecto á la de la

mujer, tan léjos está de ser defecto, que ántes debería verse como circunstancia precisa para contraerse los matrimonios, pues cuando los muchachos se casan tan jóvenes como sus nóvias, por lo regular sucede que acaban mal los matrimonios, porque siendo mas débil el sexo femenino que el masculino, y teniendo que sufrir mas demérito en el estado conyugal que en otro alguno, sucede que á los dos ó tres partos se pone fea la mujer, y como en el caso de que hablamos los muchachos no tienen por lo comun otra mira al contraer el matrimonio que la posesion de un objeto hermoso, sucede tambien, por lo comun, que acabada la belleza de la mujer, se acaba el amor del hombre, pues cuando es de treinta ó treinta y seis años, ya su mujer parece de cincuenta: le es un objeto despreciable y la aborrecen injustamente.

Esta razon, entre otras, debería ser la mas poderosa para que ni los hombres se casaran muy temprano, ni las niñas se enlazaran con muchachos; pero es árdua empresa el sujetar la inclinacion de ámbos sexos á la razon en una edad en que la naturaleza domina con tanto imperio en los hombres. Lo cierto es, que los matrimonios que celebran los viejos son ridículos; y los que hacen los niños, desgraciados las mas veces. Esto quiere decir que yo apruebo y me parece bien que vd. se case con mi hija; pero ignoro si ella querrá casarse con vd.

Es verdad, y esa es la otra cosa que sé, es verdad que ella es muy dócil, muy inocente, me ama mucho, y hará lo que yo le mande; pero jamás la obligaré á que abrace un estado que no la incline, ni á que se una con quien no quiera, en caso que elija el matrimonio.

En virtud de esto, vd. conocerá que el enlace de vd. con mi hija, no depende de mi arbitrio. En ella consiste; yo la dejaré en entera libertad sin violentar para nada su eleccion, y si quiere, para mí será de lo mas lisonjero.

Concluyó D. Antonio su arenga; y yo le dije: señor, si solamente estos son los reparos de vd., todos están allanados á mi favor, y desde luego mi dicha será cierta si vd. y la señora dan su beneplácito; porque ántes de hablar á vd. sobre el particular, examiné el carácter de su niña, y no sin admiracion encontré en tan tiernos años una virtud muy sólida y unos sentimientos muy juiciosos.

Ellos me han prendado mas que su hermosura, pues ésta acaba con la edad, ó se disminuye con los achaques y enfermedades que no respetan á las bellas. De buenas á primeras manifesté á su niña de vd. mis sanas intenciones, y me contestó con estas palabras que conservaré siempre en la memoria: Señor, me dijo, mi padre dice que vd. es hombre de honor, y otras veces ha dicho que apetecería para mí un hombre de bien, aunque no fuera rico. Yo siempre creo á mi padre porque no sabe mentir, y á vd. lo quiero mucho despues que lo ha socorrido: me parece que con casarme con vd. aseguraria á mis pobres padres su descanso; y así ya por no verlos padecer mas, y ya porque quiero á vd. por lo que ha hecho con ellos, y porque es hombre de bien como dice mi padre, me casara con vd. de buena gana; pero no sé si querrán mi padre y madre, y yo tengo vergüenza de decírselos.

Esta fué la sencilla respuesta de su niña de vd., tanto mas elocuente, cuanto mas desnuda de artificio. En ella descubrí un gran fondo de sinceridad, de inocencia, de gratitud, de amor filial, de obediencia y de respeto á sus padres y bienhechores. Pensaba como significarle á vd. mi deseo; mas queriendo vd. separarse de mi casa, me he precisado á descubrirme. De parte de los prometidos todo está hecho: resta solo el consentimiento de vd. y de su mamá, que les suplico me concedan.

D. Anselmo era sério pero afable; y así despues que me oyó se sonrió, y dándome una palmada en el hombro me dijo: ¡Oh amigo!

Si ya vdes. tenían hecho su enjuague, hemos gastado en vano la saliba. Vamos, no hay muchacha tonta para su conveniència. Apruebo su eleccion; todo está corriente por nuestra parte; pero si lo ha pensado vd. bien, apresure el paso, que no es muy seguro que dos que se aman aunque sea con fines lícitos, vivan por mucho tiempo desunidos bajo un mismo techo.

Entendido el fundado y cristiano escrúpulo de mi suegro, y encargándole el cuidado de la tienda y del meson, mandé en aquel momento ensillar mi caballo y marché para México.

Luego que llegué, conté á mi amo todo el pasaje, dándole parte de mis designios, los que aprobó tan de buena gana que se me ofreció para padrino. A Pelayo, como á mi confesor y como á mi amigo, le avisé tambien de mis intentos, y en prueba de cuanto le acomodaron, interesó sus respetos, y en el término de ocho dias sacó mis licencias bien despachadas del provisorato.

En este tiempo visité á mi amo el chino y al padre capellan, á D. Tadeo y á D. Jacobo, convidándolos á todos para mi boda. Asimismo mandé convidar á Anselmo con su familia: compré las donas ó arras que regalé á mi novia, y como tenia dinero, facilité desde esta capital todo lo que era menester para la disposicion del festejo.

Un convoy de coches salió conmigo para San Agustin de las Cuevas el dia en que determiné mi casamiento. Ya Anselmo estaba en mi casa con su familia; y su esposa, que elegí para madrina, habia vestido y adornado á Margarita de todo gusto, aunque no rigorosa moda, porque era discreta y sabia que el festin habia de celebrarse en el campo, y yo queria que luciera en él la inocencia y la abundancia, mas bien que el lujo y ceremonia. Segun este sistema y con mis amplias facultades, dispuso Anselmo mi recibimiento y el festejo segun quiso y sin perdonar gasto. Como á las seis y media de la mañana llegué á San Agustin, y me encontré en la

sala de mi casa á mi novia vestida de túnico y mantilla negra, acompañada de sus padres: á Anselmo con su esposa y familia: á Andrés con la suya y los criados de siempre.

Luego que pasaron las primeras saluciones que prescribe la urbanidad, envió Anselmo á avisar al señor cura, quien inmediatamente fué á casa con los padres vicarios, los monaguillos y todo lo necesario para darnos las manos. Se nos leyeron las amonestaciones privadas, se ratificó en nuestros dichos, y se concluyó aquel acto con la mas general complacencia.

Al instante pasamos á la iglesia á recibir las bendiciones nupciales y á jurarnos de nuevo nuestro constante amor al pié de los altares.

Concluido el augusto sacrificio; nos volvimos á esperar al señor cura y á los padres vicarios. Se desnudó mi esposa de aquel traje, y miéntras que la madrina la vestia de boda, entré yo á la cocina, para ver que tal disposicion tenia Anselmo; mas éste lo hizo todo de tal suerte, que yo que era el dueño de la funcion me sorprendia con sus rarezas.

Una de ellas fué no hallar ni lumbré en el bracero. Salí á buscarlo bien avergonzado, y le dije: hombre, ¿qué has hecho por Dios? ¡Tanta gente de mi estimacion en casa y no haber á estas horas ni prevencion de almuerzo! ¡No te escribí que no te pararas en dinero para gastar cuanto se ofreciera? ¡Voto á mis penas! ¡Qué vergüenza me vas á hacer pasar, Anselmo! Si lo sé no me valgo de tí seguramente.

¡Pues cómo ha de ser hijo! Ya sucedió, me respondió con mucha flema; pero no te apures: yo tengo una familia que me estima en este pueblo, y allá nos vamos á almorzar todos, luego que lleguen el señor cura y los vicarios.

Esa es peor tontera é impolítica que todo, le dije: ¡no consideras que cómo nos hemos de ir á encajar de repente mas de veinte

personas á una casa donde tal vez no tendré yo el mas minimo conocimiento? Y luego á almorzar sin haberles avisado.

Como de esas imprudencias se ven todos los dias en el mundo, decia Anselmo: en los casos apurados es menester ser algo sinvergüenza para no pasarlo tan mal.

Renegaba yo de Anselmo y de su flema, cuando nos llamaron diciéndonos que ya estaban en casa los padres.

Salí á cumplimentarlos bien amostazado, y me hallé con mi esposa trasformada de cortesana en pastora de la Arcadia; porque la madrina la vistió con un túnico de muy fina muselina bordada de oro: le puso zapatos de lana del mismo metal y le atravesó una banda de seda azul celeste con franjas de oro. Tenia el pelo suelto sobre la espalda y recogido en la cabeza con un lazo bordado y cubierta con un sombrerillo de raso tambien azul con garzotas blancas.

Este sencillo traje me sorprendió tambien, y me serenó algo la cólera que me habia dado el descuido de Anselmo; porque como mi novia era hermosa y tan niña, me parecia con aquel vestido una ninfa de las que pintan los poetas. A todos les pareció lo mismo y la celebraban á porfía.

Cuando Anselmo me vió un poco sereno, dijo: vámonos, señores, que ya es tarde. Salieron todos y yo con ellos al lado de mi esposa, pensando con qué pito iria á salir el socarron de Anselmo; pero ¡cuál fué mi gusto cuando llegando á una gran casa de campo, que era de un conde rico, fuí mirando lo que no esperaba!

No quiso Anselmo que nos dilatáramos en ver la casa, sino que nos llevó en derechura á la huerta, que era muy hermosa y muy bien cultivada.

Al momento que entramos en ella salió á recibirnos una porcion de jovencitas muy graciosas como de doce á trece años, las que vestidas con sencillez y gallardía, teniendo todas ramos de flores

en las manos, formaban unas contradanzas muy vistosas al compás de dos famosos golpes de música de viento y de cuerda que para el caso estaban prevenidas.

Esta alegre comitiva nos condujo al centro de la huerta, en la que habia colocadas con harta simetría muchas sillas decentes, y asimismo el suelo estaba entapizado con alfombras.

Se gozaba del aire fresco sin que los rayos del sol incomodaran para nada, porque pendientes de los árboles estaban varios pabellones de damasco encarnados, amarillos y blancos, que daban sombra y hermosura á aquel lugar en que se respiraban las delicias mas puras é inocentes.

Pasado un corto rato, salieron de un lado de la huerta porcion de criadas y criados muy aseados, y tendiendo sobre las alfombras los manteles, nos sentamos á la redonda y se nos sirvió un almuerzo bastante limpio, abundante y sazonado, durante el cual nos divirtió la música con sus cadencias, y las muchachas con la suavidad de sus voces con que cantaron muchos discretos epitalamios á mi esposa.

Acabado el almuerzo nos fuimos á pasear por la huerta, hasta que fué hora de comer, lo que tambien se hizo allí por gusto de todos.

A las siete de la noche se sirvió un buen refresco; hubo un rato de baile hasta las doce, hora en que se dió la cena, y concluida nos recogimos todos muy contentos.

Al dia siguiente se despidieron los señores convidados dejándome mil expresiones de afecto, y ofreciéndose con el mismo á mi disposicion y de mi esposa. Mi padrino, que sabrán vdes. que fué mi amo, entendido de que Anselmo habia corrido con el gasto general de la funcion, le pidió la cuenta para pagarla, deseando hacerme algun obsequio; pero se admiró demasiado cuando esperando hallar una suma de seiscientos ó mas pesos, segun la abundan-

cia y magnificencia de la fiesta, encontró que todo ello no habia pasado de doscientos.

Apénas lo creía, pero Anselmo le aseguró que no era mas, y le decia: Señor, no son los festejos mas lucidos los que cuestan mas dinero, sino los que se hacen con mas orden, y como la mejor disposicion no es incompatible con la mayor economía, es claro que puede hacerse una funcion muy solemne sin desperdicios, que son en los que no se repara, y los que hacen las funciones mas costosas sin hacerlas mas espléndidas.

Es mucha verdad, dijo mi amo, y supuesto que el gasto es tan corto, que lo gaste mi ahijado, que yo me reservo para mejor ocasion el hacerle su obsequio á mi ahijadita. Diciendo esto se fué á México, Anselmo á su destino y yo á mi tienda.

Con el mayor consuelo y satisfaccion vivia en mi nuevo estado, en la amable compañía de mi esposa y sus padres, á quienes amaba con aumento, y era correspondido de todos con el mismo.

Ya mi esposa os habia dado á luz, queridos hijos míos, y fuisteis el nudo de vuestro amor, las delicias de vuestros abuelos, y los mas dignos objetos de mi atencion; ya contabas tú, Juanita, dos años de edad, y tú, Cárlos, uno, cuando vuestros abuelos pagaron el tributo debido á la naturaleza, llevándose pocos meses de diferencia en el viaje uno al otro.

Ambos murieron con aquella resignacion y tranquilidad con que mueren los justos. Les dí sepultura y honré sus funerales segun mis proporciones. Vuestra madre quedó inconsolable con tal pérdida, y necesitó valerse de todas las consideraciones con que nos alivia en todos lances la religion católica, que puede ministrar auxilios sólidos á los verdaderos dolientes.

Pasado este cruel invierno, todo ha sido primavera, viviendo juntos vuestra madre, yo y vosotros, y disfrutando de una paz y

de unos placeres inocentes en una medianía honrada, que sin abas-
tecerme para superfluidades, me ha dado todo lo necesario para no
desear la suerte de los señores ricos y potentados.

Vuestro padrino fué mi amo, quien miéntras vivió os quiso mu-
cho, y en su muerte os confirmó su cariño con una accion nada com-
mun, que sabreis en el capítulo que sigue.

Es mucha verdad dijo mi amo, y supuesto que el gasto es tan
grande que lo gaste mi hijo, que yo me reservo para mejor
con el padre su obsequio a mi ahijita. Diciendo esto se fué
México. Anselmo a su destino y yo a mi tienda.

Con el mayor consuelo y satisfacción viví en mi nuevo estado
de amable compadre.

Ya mi esposa se había dado a los queijos hijos tales y tan
el mundo de vuestro amor, las delicias de vuestros brazos y los
dignos objetos de mi atención se contaban de la mano de
deidad y en Chile uno cuando vuestros brazos pagaron el
dijo habido la naturaleza, los vientos por meses de
en el estado que antes de ser casado me hallaba.

Amor me traía con aquella resignación y tranquilidad con que
mueven los factos. Los de sequitara y como sus locuras
mis producciones. Y entre tanto puede irse hablando con el
de y necesario valeroso de todas las consideraciones con que nos
va en todos lazos la religión católica que puede manifestar
los sobra a los verdaderos dolores.

Leído esta vez el testamento, todo se hizo silencio, y
justa muestra de mi yo y vosotros, y distraidamente de una par-

CAPITULO XV

En el que Periquillo refiere la muerte de su amo:
la despedida del chino: su última enfermedad: y el editor sigue contando
lo demás hasta la muerte de nuestro héroe.

B SCUSEMOS circunloquios y vamos á la sustancia. Mu-
rió mi amable amo, padrino, compadre y protector: mu-
rió sin hijos ni herederos forzosos, y tratando de darme
las últimas pruebas del cariño que me profesó, me dejó por único
heredero de sus bienes, contándose entre éstos la hacienda que ad-
ministraba yo en compañía de Anselmo, bajo las condiciones que
expresó en su testamento, y que yo cumplí como su amigo, como
su favorecido y como hombre de bien, que es el título de que mas
nos debemos lisongear.

Si sentí la muerte de este buen hombre, no tengo para que pon-
derarlo, cuando era necesario haber sido mas que bruto para no
haberlo amado con justicia.

Leí el testamento que otorgó á mi favor, y al llegar á la cláusu-